



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1002455556	18/04/2012	ARROYO TERAN FABIAN ANDRES	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:

MOTIVO PRESENTACIÓN: DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:

SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: NOMBRE:

TELÉFONO: DIRECCIÓN:

CORREO ELECTRÓNICO: NACIONALIDAD:

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	963706	MORERA LLEO ALBERTO	PASAPORTE	ESPAÑA	CL JESUS N° 44, 15°, 46007-VALENCIA, ESPAÑA	alberto@morera.com	NO
2.	ASE-Q-0003820	BERTO MAYOR MARIA LUISA	OTRO	ESPAÑA	PASEO GERMANIAS 84 14° GANDÍA VALENCIA,	alberto@morera.com	NO
3.	01478269	MORERA FORRIOL JOSE	PASAPORTE	ESPAÑA	C. GUILLEM DE CASTRO 73-8°, 46008-VALENCIA,	alberto@morera.com	NO
4.	ASE-Q-0003817	BLAY BERTO MATEO	OTRO	ESPAÑA	C/MAYOR .7, 46111 ROCAFORT - VALENCIA,	alberto@morera.com	NO
5.	ASE-Q-0003818	BLAY BERTO JUAN	OTRO	ESPAÑA	LES BARRANQUES. 50- A ,46730 PLAYA DE GANDIA	alberto@morera.com	NO
6.	ASE-Q-0003819	BLAY BERTO JOSE LUIS	OTRO	ESPAÑA	AV. REPUBLICA ARGENTINA NO. 21-7°,	alberto@morera.com	NO
7.	ASE-Q-0003816	BLAY BERTO MARIA PILAR	OTRO	ESPAÑA	C/156, 1 Y 3, 46182 LA CAÑADA-VALENCIA ,	alberto@morera.com	NO

FLOR MARIO ALEJANDRO
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA



Factura: 002-001-000020535



20171701032D00092

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701032D00092

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA , comparece(n) MARIO ALEJANDRO FLOR LOPEZ portador(a) de CÉDULA 1709079329 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A JOSE MORERA S.L en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 17 DE ENERO DEL 2017, (12:04).

MARIO ALEJANDRO FLOR LOPEZ
CÉDULA: 1709079329

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



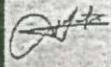
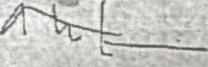
Notaria 32
 Notaria 32
 Dra. Gabriela Loza

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N° **170907932-9**
 APELLIDOS Y NOMBRES
FLOR LOPEZ MARIO ALEJANDRO
 LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA HUAYNACAPAC
 FECHA DE NACIMIENTO **1970-04-19**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
CLARICE GARCÉS STEIN

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADO** E334314442
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **FLOR GERMAN ANIBAL**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **LOPEZ BEATRIZ MARCELA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2012-03-21
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-21

DIRECTOR GENERAL TEMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

021 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
021 - 0198 **1709079329**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
FLOR LOPEZ MARIO ALEJANDRO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	TUMBACO	
QUITO		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

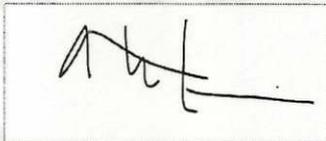

 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 DILIGENCIA N° 2017-17-01-32-D. 00092
 FACTURA N° 20535
 Razon: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de hoja (s) útil (es).
 Quito, 17/01/2017

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709079329

Nombres del ciudadano: FLOR LOPEZ MARIO ALEJANDRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 19 DE ABRIL DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCES STEIN CLARICE

Fecha de Matrimonio: 14 DE MARZO DE 2000

Nombres del padre: FLOR GERMAN ANIBAL

Nombres de la madre: LOPEZ BEATRIZ MARCELA

Fecha de expedición: 21 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 179-003-98642



179-003-98642

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.17 12:00:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792052114001
RAZON SOCIAL: MORERAECUADOR S.A.
NOMBRE COMERCIAL: MORERAECUADOR S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ARROYO TERAN FABIAN ANDRES
CONTADOR: PEPINOS POZO JAIRO PAOLO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 23/08/2006 FEC. CONSTITUCION: 23/08/2006
FEC. INSCRIPCION: 22/09/2006 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 09/08/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS QUIMICOS

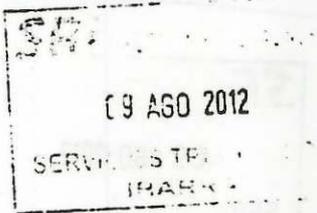
DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Ciudadela: NUEVO HOGAR Calle: PIEDAD GOMEZ JURADO
Número: 238 Intersección: AV. CRISTOBAL DE TROYA Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL PARQUE NUEVO
HOGAR Telefono Trabajo: 062641355 Web: WWW.MORERAECUADOR.COM
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL NORTE IMBABURA CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: BIAR060910 Lugar de emisión: IBARRA/FLORES 6-59 ENTRE Fecha y hora: 09/08/2012 16:00:59

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792052114001
RAZON SOCIAL: MORERAECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	23/08/2006	
NOMBRE COMERCIAL:	MORERAECUADOR S.A.				FEC. CIERRE:		
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:						FEC. REINICIO:	

FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA USO AGRICOLA
INVESTIGACION Y DESARROLLO EN LAS CIENCIAS QUIMICAS
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y GESTION COMBINADOS EN AGRICULTURA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS QUIMICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Ciudadela: NUEVO HOGAR Calle: PIEDAD GOMEZ JURADO
Número: 238 Intersección: AV. CRISTOBAL DE TROYA Referencia: A UNA CUADRA DEL PARQUE NUEVO HOGAR Telefono
Trabajo: 062641355 Web: WWW.MORERAECUADOR.COM

NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

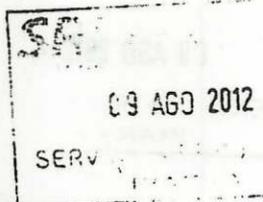
DILIGENCIA N° 2017-17-01-32-D. 00092

FACTURA N° 20532

Razon: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de foja (s) útil (es).

Quito, 11/01/2017

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Disco

[Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: BIAR060910

Lugar de emisión: IBARRA/FLORES 6-59 ENTRE Fecha y hora: 09/08/2012 16:00:59

Notaria 32

Dra. Gabriela Cadena Loza



Copia: ^{rc} **PRIMERA**

De: PROTOCOLIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS
REFERENTES AL PODER OTORGADO POR LA
COMPañÍA EXTRANJERA JOSE MORERA S.L.
Otorgado Por: A FAVOR DEL DR. MARIO ALEJANDRO FLOR
ASI COMO EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA
LEGAL DE LA COMPañÍA

A Favor De:

El: **17 DE SEPTIEMBRE DEL 2014**

Parroquia:

Cuántia: **NDETERMINADA**

QUITO A, 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

Av. de Los Shyrís N35-34 y Portugal Edif. Albatros Piso 2

Telefonos: 02 2266262, 02 2266291

correo electronico: notaria@notariaquito.com



2014-17-01-32-P

**RAZÓN:
FACTURA No.:
LA NOTARIA:**

**PROTOCOLIZACION DE LOS DOCUMENTOS REFERENTES AL PODER
OTORGADO POR LA COMPAÑÍA EXTRANJERA JOSE MORERA S.L.
A FAVOR DEL DR. MARIO ALEJANDRO FLOR, ASI COMO EL
CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA**

FECHA:

OTORGADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

OTORGADO POR:

TANIA IRIGOYEN ARBOLEDA

PETICIONARIA

OBJETO:

PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS.

CUANTÍA:

INDETERMINADA

DI: 03 COPIAS

PC



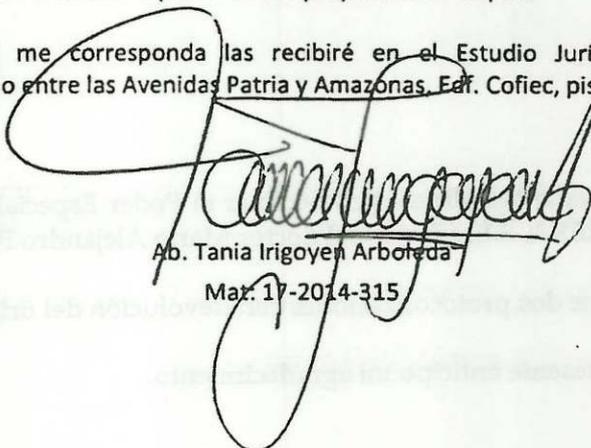
SEÑORA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO.-

Tania Irigoyen Arboleda, mayor de edad, de profesión abogada, domiciliada en la ciudad de Quito, comparezco ante usted con la siguiente solicitud:

Se protocolicen los documentos referentes al poder otorgado por la compañía extranjera JOSE MORERA S.L. a favor del Dr. Mario Alejandro Flor así como el certificado de existencia legal de la compañía.

De la protocolización solicitada requerimos nos proporcione 3 copias.

Notificaciones que me corresponda las recibiré en el Estudio Jurídico Bustamante y Bustamante, ubicado entre las Avenidas Patria y Amazonas, Edif. Cofiec, piso 11.


Ab. Tania Irigoyen Arboleda
Mat. 17-2014-315



BUSTAMANTE & BUSTAMANTE
ESTUDIO JURIDICO

Diego Bustamante †
Roque Bustamante
Juan Carlos Bustamante
José Rafael Bustamante
Patricia Ponce
Roque Bernardo Bustamante
Francisco Bustamante
Josemaría Bustamante

Carmen Robayo
Mario Flor
Agustín Hurtado

Quito, 7 de Junio de 2010

Señor Dr.
Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGÉSIMO CUARTO
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente agradeceré protocolizar el Poder Especial otorgado por la
Compañía JOSEMORERA, S.L. a favor del doctor Mario Alejandro Flor.

Agradeceré conferirme dos protocolizaciones con devolución del original.

Por la atención a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,
BUSTAMANTE & BUSTAMANTE

Paula Lanusse
Paula Lanusse



ESTE PODER ESPECIAL es otorgado el SEIS de MAYO de 2010.



POR:

JOSEMORERA, S.L., una compañía debidamente organizada bajo las leyes de ESPAÑA, (también llamada en adelante como la "Compañía"), cuya oficina registrada se encuentra en VALENCIA, ESPAÑA.

ANTECEDENTES:

CONSIDERANDO, que de conformidad con las Reformas al Artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador, las compañías extranjeras, cuyos capitales sociales estuvieren representados únicamente por acciones o participaciones nominativas, que tuvieren acciones o participaciones en compañías ecuatorianas, pero que no ejercieren ninguna otra actividad empresarial en el país, ni habitual ni ocasionalmente, no serán consideradas como establecimientos permanentes en el país ni estarán obligadas a establecerse en el Ecuador con arreglo a lo dispuesto en la Sección XIII de la presente Ley, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta, pero deberán tener en la República el apoderado o representante referido en el inciso primero de este artículo, el que por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía extranjera antes mencionada. El poder del representante antedicho no deberá ni inscribirse ni publicarse por la prensa, pero si deberá ser conocido por la compañía ecuatoriana en que la sociedad extranjera fuere socia o accionista.

CONSIDERANDO, que JOSEMORERA, S.L. es accionista de la compañía ecuatoriana denominada MORERAECUADOR S.A.:

PODER ESPECIAL:

En ejercicio de las facultades previstas en los Estatutos de 14 de Julio de 2006, y a fin de dar cumplimiento a los requerimientos corporativos que han sido referidos en la cláusula antecedentes de este instrumento, la COMPAÑÍA mediante este documento designa a:

Doctor Mario Alejandro Flor
Número de Cédula de Identidad: 170907932-9
Nacionalidad: Ecuatoriana

como su verdadero y legítimo Apoderado (el "Apoderado") para que actúe, en representación y a nombre de JOSEMORERA, S.L. en la República de Ecuador y para que tome las acciones pertinentes a su calidad y suscriba los documentos señalados en este Poder Especial, limitadas a:

1. Contestar demandas presentadas en contra de la Compañía y cumplir con sus obligaciones, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 6 de la Ley de Compañías, vigente en la República del Ecuador.

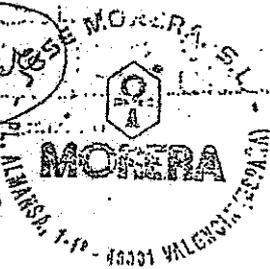


La Compañía se reserva el derecho a revocar este Poder Especial en cualquier momento a su sola discreción.

Este Poder (y cualquier disputa, controversia, procedimiento o reclamo de cualquier naturaleza derivado o de alguna manera relacionado con éste mandato o su formación) estará gobernado por e interpretado de conformidad con las leyes de Ecuador.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, la Compañía confiere este Poder Especial a fin de que sea firmado como escritura el día y año inicialmente señalados por escrito en este documento.

Alberto Morera Lleó
Administrador Unico
JOSE MORERA, S.L.



LEGITIMACIÓN N° 332

Yo, DIEGO SIMÓ SEVILLA, Notario de Valencia y de su Ilustre Colegio.

DOY FE: Que considero legitima/s la/s firma/s y rúbrica/s de DON/DÑA. ALBERTO MORERA LLEÓ

por cotejo con las que figuran en mi protocolo.
VALENCIA a

12 MAY 2010



Apostille (ó Legalización única)
(Convention de la Haya du 5 octobre 1961)
(Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

1.- País: España

El presente documento público

2.- Ha sido firmado por D. Diego Saino Sevilla

3.- Actuando en calidad de notario

4.- Se halla sellado/timbrado con su sello

CERTIFICADO

5.- En Valencia 6.- El 12 Mayo 2010

7.- Por el Decano del Colegio Notarial de Valencia

8.- Con el número 005932

9.- Sello/timbre: 10.- Firma:

SELO DE
LEGITIMACIONES Y
LEGALIZACIONES



[Handwritten signature]
D. César Belda Casanova
Decano

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en 9 fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mi.
Quito, 10 0 JUN 2010

[Handwritten signature]
Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



2979/2

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Doctora Paula Lanusse, profesional con matrícula número cinco mil novecientos setenta, del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (03) fojas útiles, incluida la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas en la Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, La Copia Certificada del Poder Especial otorgado por la Compañía JOSEMORERA, SL. a favor del Doctor Mario Alejandro Flor, que antecede, en Quito a, ocho de junio del año dos mil diez.- (FIRMADO) DOCTOR SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA, NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO.-

Se protocolizó ante mí; y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito a, ocho de junio del año dos mil diez.-

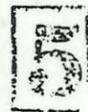
V.M.

S. Valdivieso Cueva
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



Nº ENTRADA / FECHA

01.03.13 1107526



Don/Doña **ALEJANDRO BENEYTO SAVAL** mayor de edad, con NIF **24386494-P** y domicilio en **VALENCIA** CP **46008** calle **ANGEL GUIMERA, 61-3ª** teléfono correo electrónico **abeneyto@ribellesabogados.com**

EXPONE: Que interesándole acreditar determinados extremos relativos a la mercantil **JOSE MORERA, S.L.** con CIF **B-46030268** INSCRITA en esa oficina al folio **115** del tomo **4023** libro **1335** hoja **18081** insc

SOLICITA: LE SEA EXPEDIDA CERTIFICACIÓN DE LOS SIGUIENTES EXTREMOS:

INSCRIPCIONES

LITERAL (Copia literal de las inscripciones)

- De todas las inscripciones
 - De los estatutos vigentes
 - De las inscripciones
 - Del poder conferido a favor de
- De _____ en fecha _____

DEPÓSITO DE CUENTAS

De las cuentas depositadas por dicha mercantil relativas a los ejercicios:
 2006 2007 2008 2009 2010 2011 último depositado.

SOLO DATOS (Sin copias de los documentos depositados)

- De presentación y depósito de los ejercicios señalados.

LITERAL (Con copias de los documentos depositados)

En cuanto a los ejercicios señalados, de los siguientes documentos:

- Cuentas anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado Cambios Patrimonio Neto, Flujos de efectivo -si lo hubiera-)
- Informe de gestión Informe de auditoría Informe medioambiental
- Certificación del Acta de la Junta. Declaración de autocartera.
- Únicamente los siguientes documentos: _____

LIBROS

- De todos los libros legalizados por dicha mercantil.
- Solo de los libros Actas Acciones Socios Otros _____
- De los libros contables legalizados por dicha mercantil correspondientes a los ejercicios
- 2006 2007 2008 2009 2010 2011 último legalizado.

OTROS

Igualmente, solicita certificación de **QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE EN 2013 Y LO ESTUVO EN 2012**

Valencia, **28** de **FEBRERO** de **2013**

Que, a los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

- 1.- Los datos personales expresados en el presente documento llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador normativa registral. La información en ellos contenida sólo se de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se form Preliminar del R.R.M. e Instrucción del 29 de octubre de 1994
- 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley dirección del Registro.
- 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indic

REGISTRO MERCANTIL DE VALENCIA T. 4.023 F. 123
JOSE MORERA SOCIEDAD LIMITADA
Presentación: 1/747/733 Folio: 108 F.P.: 01/03/2013
Prot.: /P/28/02/2013
Fecha: 01/03/2013 09:05 N.Entrada: 1/2013/7.526,0

Firmado. **ALEJANDRO BENEYTO SAVAL**





CERTIFICACIÓN



EL REGISTRADOR MERCANTIL DE VALENCIA Y SU PROVINCIA QUE SUSCRIBE, tras examinar los Libros del Archivo y la base de datos informatizada existente en este Registro Mercantil, de VALENCIA, con referencia a la Sociedad Solicitada;

CERTIFICA: Que los datos relativos a esta Sociedad, que continúa vigente en este Registro, con personalidad Jurídica son los siguientes:

DENOMINACIÓN: JOSE MORERA SOCIEDAD LIMITADA
CIF: B46030268

Últimos datos de inscripción en el Registro Mercantil :
Hoja V-18081 Tomo-4023 Libro 1335 Folio 123 Inscripción 13

ADMINISTRADORES Y CARGOS

Nombre: MORERA LLEO ALBERTO
CIF: 22647795V
Cargo: Administrador único
Fecha Nombramiento: 27/06/1997
Duración: Indefinida
Inscripción: 11

Código Identificador: 
1460300012950597

Así resulta de los asientos del Registro y no existiendo documento alguno presentado al libro Diario pendiente de despacho a las 09:00 horas, referente a la sociedad, expido la presente sellada y rubricada en VALENCIA, a 4 de Marzo de 2013.



POR SUSTITUCION



ADVERTENCIAS

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98).

Los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de carácter personal queda formado de que:

- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas Informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se manejan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.





FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA=
=PAGE ATTACHED FOR AUTHENTICATION BY THE OFFICIAL NOTARIES' SOCIETY OF VALENCIA=

Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial a la Certificación expedida por

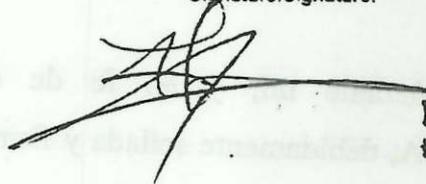
This page has been attached bears the stamp of this official Notaries' Society, to the certification issued by

D. JOSE LUIS GOMEZ-FABRA GOMEZ
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE VALENCIA

El día 04/03/2013
The day

Apostille (ó Legalización única)
(Convention de la Haya du 5 octobre 1961)

- 1.- País: ESPAÑA
Country/Pays El presente documento público
this public document/le présent acte public
- 2.- Ha sido firmado D^a. ISABEL QUEROL SANCHO
has been signed by
a été signé par
- 3.- quien actúa en calidad de REGISTRADORA SUSTITUTA
acting in the capacity of
agissant en qualité de
- 4.- Se halla sellado/timbrado con REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y
bears the seal/stamp of MERCANTIL DE VALENCIA
est revêtu du sceau/timbre de
- 5.- En Valencia CERTIFICADO
at/à: Certified/Attesté
- 6.- El 05 marzo 2013
The/le
- 7.- Por el Decano del Colegio Notarial de Valencia
by/par.
- 8.- Con el número 3429 - 2013
N°/sous n°
- 9.- Sellos/timbre: Seal/stamp
Sceau/timbre
- 10.- Firma: Signature: Signature:



D. César Belda Casanova
Decano



NIHIL PRIUS FIDE
A201501281

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en...2...fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mi.

Quito, 02 ABR. 2013

Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



SB5679126

NOTARIA

VIGESIMA CUARTA

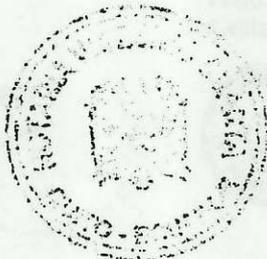
QUITO

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Mario Alejandro Flor López con matrícula número cuatro mil trescientos quince del Colegio de Abogados de Pichincha, en fecha y en (03) fojas útiles, incluida la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria Vigésima Cuarta del cantón Quito, a mi cargo, la copia certificada de los documentos que contienen el Certificado de Existencia Legal de la Compañía JOSE MORERA, S.L., que antecede.- Quito, a dos de abril de dos mil trece.- c.c.g.



Mario Alejandro Flor López

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, a dos de abril de dos mil trece.- c.c.g.



Sebastián Valdivieso Cueva
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION ESCRITA DE LA ABOGADA TANIA IRIGROYEN ARBOLEDA, CON MATRÍCULA NÚMERO DIECISIETE GUIÓN DOS MIL CATORCE GUIÓN TRECIENTOS QUINCE DEL FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EN MI CALIDAD DE NOTARIO VIGESIMO OCTAVO SUBROGANTE DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, DE ACUERDO A ACCION DE PERSONAL NÚMERO 6363-DP-UPH, DE FECHA VEINTE Y DOS DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE, EMITIDO POR EL DOCTOR HERNAN CALISTO, DIRECTOR PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, LOS DOCUMENTOS REFERENTES AL PODER OTORGADO POR LA COMPAÑÍA EXTRANJERA JOSE MORERA S.L. A FAVOR DEL DR. MARIO ALEJANDRO FLOR ASI COMO EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA; TODO LO CUAL CONSTA EN SIETE FOJAS ÚTILES Y CON ESTA FECHA.- QUITO, A DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

EL NOTARIO

.....
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO SUBROGANTE
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

SE PROTOCOLIZO ANTE MI, **DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN**, NOTARIO VIGESIMO OCTAVO SUBROGANTE DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, DE ACUERDO A ACCION DE PERSONAL NÚMERO 6363-DP-UPH, DE FECHA VEINTE Y DOS DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE, EMITIDO POR EL DOCTOR HERNAN CALISTO, DIRECTOR PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS REFERENTES AL PODER OTORGADO POR LA COMPAÑÍA EXTRANJERA JOSE MORERA S.L. A FAVOR DEL DR. MARIO ALEJANDRO FLOR ASI COMO EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA; SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

EL NOTARIO

.....
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO SUBROGANTE
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

